PARA FAMILIAS QUE CONTINUARÁN EN EL PROGRAMA

Reinscripción en TEFA

AÑO ESCOLAR 2027–2028

Lo que necesita saber

Si su hijo/a ya participa en las Cuentas de Libertad Educativa de Texas (TEFA, por sus siglas en inglés), el proceso para continuar el próximo año escolar es diferente al de solicitar por primera vez.

Según las reglas actuales del programa, las familias que siguen cumpliendo los requisitos no necesitan presentar otra solicitud. Sin embargo, debe confirmar su intención de seguir participando en el año escolar 2027–2028.

Pasos para las familias que continúan

Confirme su participación para 2027–2028

Esté atento al correo electrónico de Odyssey con instrucciones para confirmar que su hijo/a continuará en TEFA. Complete la confirmación durante el período oficial de solicitud.

Mantenga su cuenta de Odyssey al día

Revise su cuenta de Odyssey con frecuencia y asegúrese de que su correo electrónico y teléfono estén al día. Responda a las solicitudes de información adicional y revise las fechas límite.

Manténgase en contacto con su escuela

Siga los procedimientos de inscripción de su escuela para 2027–2028 y confirme con la escuela cualquier paso relacionado con TEFA.

La importancia de mantenerse inscrito

TEFA sigue establecido en la ley de Texas, aunque los fondos para los próximos años se determinarán mediante el proceso presupuestario de la Legislatura. Es importante que las familias que desean seguir participando completen la reinscripción. Seguir cumpliendo los requisitos y confirmar su participación ayuda a conservar su lugar en el programa, sujeto a los fondos disponibles. Las familias que dejen TEFA tendrán menor prioridad para recibir fondos si vuelven a solicitar en un año futuro.

La Conferencia de Obispos Católicos de Texas sigue abogando por los fondos de TEFA para que el costo no impida a los padres elegir la escuela que mejor responda a las necesidades de sus hijos. También estamos buscando maneras de apoyar a las familias si se reducen los fondos estatales.



Haga oír su voz

La experiencia de su familia puede ayudar a los legisladores a entender el valor de TEFA mientras deciden los fondos para los próximos años. Comparta su experiencia a través de la campaña estatal **#TEFAOpensDoors**. Su escuela puede darle la guía bilingüe Comparta su experiencia con TEFA y ayudarle a enviar un testimonio escrito, una foto o un video corto. También puede escribir directamente a su representante o senador estatal para explicar lo que TEFA ha significado para la educación de su hijo/a.

Manténgase informado

Las solicitudes se abren a principios de diciembre de 2026. Revise su cuenta de Odyssey y el sitio web oficial de TEFA para ver las instrucciones y las fechas límite.

RECURSOS

Acceda a su cuenta de ODYSSEY

¡Comparta su experiencia!
Encuentre a su legislador (en inglés)

Boletín electrónico Texas Catholic Voice